

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta PLE-31/10/2024-13 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº ACTA PLENO : 2024/23	
OTROS DATOS Código para validación: 5C26A-849D5-51C57 Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2024 a las 8:31:30 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del Ayuntamiento del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 31/10/2024 12:49 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 04/11/2024 13:37	ESTADO FIRMADO 04/11/2024 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1660334_5C26A-849D5-51C57_C6B9BC76E690E33C9E704098F7030A8DC07D0290) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificar/Documentos.do?ent_id=1



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLE-31/10/2024-13	Pleno del Ayuntamiento

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	31 de octubre de 2024
Duración	Desde las 09:00 hasta las 09:07 horas
Lugar	Salón de Plenos

ASISTENTES A LA SESIÓN

Presidente

D.ª MARIA DOLORES VARGAS FERNANDEZ (Partido Popular)

Partido Popular

D. ADAN MARTINEZ VALDEGRAMA
D.ª YOLANDA MARTINEZ PARDILLOS
D.ª MARIA LOURDES CUESTA FERNANDEZ
D. MIGUEL AISA FERNANDEZ
D. JOEL DALDA RODRIGUEZ
ESTELA MOSQUERA VEGA
D.ª MARIA AFRICA SANCHEZ MARIN
D.ª NOELIA ROSARIO DIAZ VACA
D. RAMON PAVON DURAN

Partido Socialista Obrero Español

D. ANDRES VILLA FERNANDEZ-MAYORALAS
D. AITOR JIMENEZ SERRANO
D.ª CRISTINA DE GRACIA ORGANERO
D. JOSE ANTONIO PEREZ BALLEGA
D.ª MARIA LUISA ANTON MADRIGAL
D.ª MARIA MAGDALENA MORENO LOPEZ - Teams
D.ª ATHIR QUANNOUNI EL MOUMOUHI

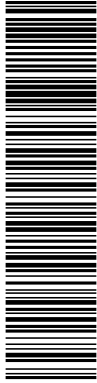
VOX

D.ª ANA ISABEL DE DOMPABLO GUERRERO
D.ª ESTHER MARIA DE LAS MUELAS PERALTA

Pleno ordinario de 31 de octubre de 2024

Pág. 1 de 2

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta PLE-31/10/2024-13 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº ACTA PLENO : 2024/23
OTROS DATOS Código para validación: 5C26A-849D5-51C57 Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2024 a las 8:31:30 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del Ayuntamiento del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 31/10/2024 12:49 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 04/11/2024 13:37 ESTADO FIRMADO 04/11/2024 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1660334_5C26A-849D5-51C57_C6B9BC76E690E33C9E704098F7030A8DC07D0290) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificar/Documentos.do?ent_id=1



D. JUAN FRANCISCO ALVAREZ PULIDO
D. FRANCISCO SAINZ OTERO

MCV Corazón Villalbino

D.ª MARIA CRISTINA TORAL CERRO – Teams.
D. CARLOS GENTIL SANZ
D. ROBERTO RAMOS ANTON

Más Madrid Collado Villalba

D. GONZALO JAVIER DIAZ TOMASICH

Secretario

D. IGNACIO RODRIGO RODRÍGUEZ POZUELO

Interventor/a accidental

D.ª MARIA ISABEL DOMINGUEZ SANCHEZ

Todo el contenido de la sesión e intervenciones de sus Miembros se recoge íntegramente en el archivo de audioacta adjunto que consta en el expediente, con sus correspondientes y preceptivas sumas de verificación, Plataforma Id. reunión, con todos los datos relativos a la grabación del video y nombre de ficheros, identificador ENI, Huella digital, constando en el expediente electrónico la certificación oficial firmada con el sello de órgano de Secretaría General con el HASH y código de validación correspondiente, acreditativa de la existencia en el fondo documental electrónico de la presente entidad de las grabaciones descritas.

La presente sesión se convoca en virtud de lo dispuesto en el art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, apartado añadido por la disposición final 2ª del Real Decreto-ley 11/2020 de 31 de marzo, art. 100 del Reglamento Orgánico Municipal (BOP 241 de 18/12/2020) se constituye por medios electrónicos, que sus miembros declaran que se encuentran en territorio español identificándose en sede electrónica con IP y quedando acreditada su identidad y se asegura la comunicación entre ellos en tiempo real durante la celebración de la sesión.

Se hace constar la existencia de grabación mediante el sistema de VideoActa y de forma semipresencial de la presente sesión:

<https://mediateca.ayto-colladovillalba.org:443/watch?id=NzU2NWJjNTA0N2U5My00ZGE1LWlyODMtMGNKMWWE0YzdkNWY2>

- Media (MASTER) -----

[1] Video Windows Media, 720p, Stereo, 94 MiB
 Url <https://mediateca.ayto-colladovillalba.org:443/s/wV7ofXTPd8t6zsw1DK6qUqydrCwReSiNew1tvbPVtMtMC9H.wmv>
 SHA512 -----
 f3e2cf433b6112f0ed3b02f1c142dcb3c38619d95d66df3ec4e8df3d9dfe5c123a3e6e1
 7b0e037756a973efab51e07cab19cfcb03051159562c7cce05bc9056b

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta PLE-31/10/2024-13 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº ACTA PLENO : 2024/23	
OTROS DATOS Código para validación: 5C26A-849D5-51C57 Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2024 a las 8:31:30 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del Ayuntamiento del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 31/10/2024 12:49 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 04/11/2024 13:37	ESTADO FIRMADO 04/11/2024 13:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1660334_5C26A-849D5-51C57_C6B9B9C76E690E33C9E704098F7030A8DC07D0290) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-collado-villalba.org/portal/verificar/Documentos.do?ent_id=1



Asimismo, certifico que, en dichos enlaces con sus correspondientes archivos de audio, podrán comprobar que el documento se encuentra debidamente firmado por el Secretario General y personal técnico autorizado.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta para manifestar que tras reunión de la Junta de Portavoces celebrada a las 8.30 horas por unanimidad de todos los grupos municipales, se ha acordado la retirada de todos los puntos del orden del día de la sesión plenaria ordinaria con motivo de la declaración de luto oficial decretada por el Gobierno de la Nación, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Collado Villalba por los fallecidos y desaparecidos en los hechos catastróficos provocados por la Dana en la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha y Andalucía, y el ofrecimiento expreso de esta Corporación Municipal para colaborar con las Diputaciones Provinciales en lo que estimen oportuno.

En estos momentos, cuando son las 9 horas y 7 minutos, la Sra. Alcaldesa, levanta la sesión, de todo lo que, como Secretario General, doy Fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo. D^a M^a Dolores Vargas Fernández

EL SECRETARIO GENERAL
Fdo. D. Ignacio R. Rodriguez Pozuelo

Collado Villalba, a fecha de firma electrónica